

DR. JUAN VEGA GÓMEZ

Síntesis curricular

Doctor en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, con Estancia Posdoctoral de Investigación en la Universidad de Oxford. Estudios de Maestría en Derecho, Facultad de Derecho de la UNAM y, Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California. Investigador Titular “C” de Tiempo Completo y Definitivo en el Área de Filosofía y Teoría del Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II y PRIDE Nivel D. Sus líneas de investigación son derecho y moral, interpretación jurídica, autoridad, metodología de la filosofía del derecho.

Entre sus publicaciones se encuentran: *Manual de Filosofía del Derecho* (Tirant lo Blanch, 2022); *Filosofía Jurídica Contemporánea* (Grañén Porrúa, 2021); “H.L.A. Hart”, en *Encyclopedia of the Philosophy of Law and Social Philosophy*, (Springer, 2022); “The Hart-Fuller Debate”, en *Philosophy Compass*, (2014); y *Tribunales y Justicia Constitucional* (UNAM, 2002). Es autor de diversos capítulos de libros, artículos y reseñas en revistas especializadas y anuarios. Ha sido traductor de obras de autores como: Julie Dickson; Brian Bix y Joseph Raz.

Profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM y del Programa de Doctorado en Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas. También ha impartido cátedra a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad de Arizona, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, Universidad Panamericana en Guadalajara, Universidad “Cristóbal Colón” de Veracruz, Universidad Autónoma de Baja California, entre otras. Ha sido profesor invitado en el

James E. Rogers College of Law de la Universidad de Arizona y en la Universidad de Jaén, España y ha participado como conferencista y ponente en diversos eventos nacionales e internacionales.

Entre sus cargos institucionales, destacan los siguientes: Coordinador Académico de la Biblioteca “Jorge Carpizo” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Coordinador de Estudios de Posgrado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; e Integrante propietario del H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, electo representante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Desde septiembre de 2014 se desempeña como Jefe de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Fue editor fundador de *“Problema” Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho* y es participante activo en órganos editoriales como: Comité Editorial de la Revista *Cuestiones Constitucionales* publicada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Consejo Asesor de *“Isonomía” Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, del Instituto Tecnológico Autónomo de México; y Comité Editorial de *“Problema” Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Ha sido galardonado con el Premio al mérito estudiantil por mejor promedio de generación en la Licenciatura en Derecho, UABC Mexicali; la Medalla al mérito estudiantil “Alfonso Caso” por mejor tesis de doctorado en el año 2000 de la UNAM; y fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad Interamericana en el mismo año.